AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL BARRANQUILLA

Rad. **080012204000-2023-00024-00** Ref. Interna No. 2023-00314 T

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: PARTICIPANTES CONCURSO ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER DEFINITIVAMENTE LOS EMPLEOS VACANTES PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA — MAGDALENA, PROCESO DE SELECCIÓN N. 910 DE 2018- OPEC N. 73932, CARGO PROFECIONAL ESPECIALIZADO, MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EL POST CONFLICTO (MUNICIPIO DE 1 A 4 CATEGORIA), de quienes se desconoce su dirección, que se le notifica mediante este Aviso del AUTO de fecha 1 de junio de 2023, proferido por el Magistrado Dr. LUIGUI JOSE REYES NUÑEZ, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) CEDDIE ALFONSO ALVAREZ OCHOA contra COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, y ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA trámite al que se VINCULÓ a la GOBERNACION DEL MAGDALENA y a los PARTICIPANTES CONCURSO ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER DEFINITIVAMENTE LOS EMPLEOS VACANTES PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA — MAGDALENA, PROCESO DE SELECCIÓN N. 910 DE 2018- OPEC N. 73932, CARGO PROFECIONAL ESPECIALIZADO, MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EL POST CONFLICTO (MUNICIPIO DE 1 A 4 CATEGORIA), donde se resolvió CONFIRMAR la sentencia impugnada, que declaró improcedente el amparo de los derechos fundamentales invocados por el ciudadano CEDDIE ALFONSO ALVAREZ OCHOA, por las razones expuestas en la parte motiva. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a los <u>PARTICIPANTES CONCURSO ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER</u> <u>DEFINITIVAMENTE LOS EMPLEOS VACANTES PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA — <u>MAGDALENA, PROCESO DE SELECCIÓN N. 910 DE 2018- OPEC N. 73932, CARGO PROFECIONAL ESPECIALIZADO, MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EL POST CONFLICTO (MUNICIPIO DE 1 A 4 CATEGORIA)</u> que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.</u>

Favor contestar al correo electrónico de la Secretaria sala Penal o solicitar mayor información: secpenballa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, junio 22 de 2023

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranguilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla (https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla)